

ESPAÑA EN EL DESARROLLO CAPITALISTA MERCANTIL EUROPEO (SIGLOS XVI-XVIII): HISTORIA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN^(*)

Manuel BUSTOS RODRIGUEZ
Universidad de Cádiz

Como el profesor Braudel ha mostrado en su obra póstuma, el desarrollo capitalista ha supuesto para Europa, como para el mundo en general, uno de los fenómenos más trascendentales de su historia⁽¹⁾. No sólo ha contribuido a llevar a Europa occidental y a sus epígonos hasta cotas jamás alcanzadas por otras culturas o civilizaciones, sino que también ha marcado a éstas profundamente, al tiempo que ella misma ha modificado a su compás todos sus esquemas de vida.

El tema del capitalismo (es decir, de su aparición y evolución, de los instrumentos de que se valió y de los sujetos que lo sostuvieron) recibió en Europa, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y tras el análisis a que Marx le sometió en sus obras principales, un considerable impulso en sus aspectos cualitativos y cuantitativos. Así, no podemos dejar de reseñar los trabajos ya clásicos de Strieder, Brentano (*Die Anfänge des modernen Kapitalismus*, 1916), Sombart (*Der moderne Kapitalismus. Der bourgeois –1913–, Die Juden und das Wirtschaftsleben, ...*) y, en la vertiente religiosa, Weber (*Die Protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*, 1904-5) y Rachfahl (*Nochmals Calvinismus und Kapitalismus*, 1910), entre otros.

Posteriormente, el triunfo en Rusia de la revolución bolchevique y el debate ideológico entre liberales y marxistas impulsó considerablemente el quehacer histo-

(*) La versión internacional de este artículo-síntesis aparecerá próximamente en la revista italiana *Cronica Storica*. Con la presente se ha tratado de darle a conocer mejor a los historiadores españoles.

(1) *Civilisation matérielle, économie et capitalisme. XV^e-XVIII^e siècles*, París, 1979, 3 vols. (ed. española 1984).

riográfico, que se lanzó a la tarea de dar respuesta a las principales cuestiones surgidas al calor de las discusiones. Los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial fueron muy fecundos. A los estudios ya clásicos de Schumpeter (*Capitalism, Socialism and Democracy*, 1943) y M. Dobb (*Studies in the Development of Capitalism*, 1946) se unirían a no tardar otros sobre problemas más puntuales. Acerca de los contenidos, y sin ánimo de ser exhaustivos en éste y en los casos que seguirán, los artículos de Hilton («Capitalism, what's in a name?», *Past and Present*, 1952) o Mauro («Pour une théorie du capitalisme commercial», *Vierteljahrsschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 1955); sobre los orígenes del capitalismo los trabajos de P. Vilar («Problems of the formation of capitalism», *Past and Present*, 1956) y, referidos a países concretos, los de J. Lejeune (*La formation du capitalisme moderne dans la principauté de Liège au XVI^e siècle*, 1939), W. Kula («Gli studi sulla formazione del capitalismo in Polonia», 1965) y H. E. Roos («Origin of Swedish capitalism», *Economy and History*, 1976), sin olvidar los consagrados a naciones en un tiempo específico de la Edad Moderna⁽²⁾. Y todos ellos en medio de sustanciosos debates que darán lugar a coloquios y reuniones internacionales de gran alcance. Recordar a este respecto los ya famosos entre Dobb, Sweezy, Hilton, Vilar, Takahashi, ...⁽³⁾ y los symposiums sobre aspectos monográficos, como el desarrollado en Bellagio en octubre de 1976⁽⁴⁾.

Así, pues, durante los últimos cuarenta años, el balance puede considerarse ampliamente positivo, y la simple comparación de la reciente *Histoire du capitalisme de 1500 à nos jours* de Michel Beaud con el viejo artículo de Tawney («A history of capitalism», 1950), bastaría para ponerlo de manifiesto.



Dentro de este contexto de estudios consagrados al capitalismo, el papel de España ha ido aumentando su importancia durante estos años, máxime en los últimos cinco lustros. Y ello se ha debido curiosamente, no tanto a los propios historiadores españoles, aun cuando su protagonismo en este campo se haya acrecentado sin duda

(2) V. Barbour, *Capitalism in Amsterdam in the Seventeenth Century*, Baltimore, 1950; George V. Taylor, «Types of capitalism in 18th century France», *English Historical Review*, nº 312 (1964), pp. 478-497; José Gentil da Silva, *Banque et crédit en Italie au XVII^e siècle*, Paris, 1969, 2 vols.; E.J. Hamilton, «Spanish banking schemes before 1700», *Journal of Political Economy*, LVII (1949), pp. 134-156; Maurice Carmona, «Aspects du capitalisme toscan au XVI^e et XVII^e siècles», *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, XI, 2 (1964), pp. 81-108; ...

(3) Rodney Hilton (comp.), *The transition from feudalism to capitalism*, Londres, 1976 (ed. española: Barcelona, 1980); P.M. Sweezy y otros autores, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Madrid, 1967.

(4) *Capitalism and the Rise of the National State in Europa, 16th - 18th Centuries*.

en estos tiempos, cuanto a los del resto de Europa y Norteamérica, que han debido investigar sobre la España moderna a la hora de comprender el desarrollo capitalista de nuestro continente y del mundo en general. En este sentido, la América hispana y los puertos peninsulares en más directo contacto con ella (especialmente los de la Andalucía Occidental) han ocupado un lugar señero.

Desde bastante tiempo atrás, la explicación americanista de la Europa Moderna fue abriéndose camino hasta hoy, en que combatida, constituye sin embargo un firme pilar para la comprensión del desarrollo europeo. Ya en el siglo XVIII, algunos autores se habían percatado de la trascendencia de la llegada de los ibéricos al Nuevo Mundo en la evolución seguida por el continente. Son los casos del Abad Guillaume Raynal (*A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of Europeans in the East and West Indies*, 1776) y del propio Adam Smith en su *The Wealth of Nations* de 1776. Posteriormente, otros escritores (caso de Marx con su peculiar tono apocalíptico) recogerán la idea sin lanzarse a desarrollarla —no era su intención hacerlo— desde el punto de vista histórico. Walter Prescott Webb, en una discutida obra de título significativo (*The Great Frontier*, 1953), constituye uno de los últimos intentos serios de considerar la historia europea desde el punto de vista del impacto americano.

Sin llegar a esos extremos, actualmente resulta imposible negar los trascendentales efectos del Nuevo Mundo, y en especial de la América hispana, en la evolución del capitalismo europeo. La llegada de los metales preciosos al continente, plata sobre todo, amplió la capacidad de los europeos para consumir productos orientales de lujo, beneficiando con ello a una importante élite comercializadora de los mismos y produciendo cambios en la relaciones entre Europa y Asia; de otra parte, gracias a aquéllos, se ahondará la llamada «revolución de los precios» con los efectos consiguientes —planteados por Hamilton y matizados por otros historiadores— sobre los beneficios mercantiles e industriales y los cambios sociales. Pero como J.H. Elliott ha señalado muy certeramente⁽⁵⁾, los descubrimientos ibéricos ofrecieron a los europeos grandes oportunidades; en otras palabras, se conjuntaron una serie de circunstancias favorables y unos hombres con fuerza de voluntad, iniciativa y capacidad para aprovecharlas. Es más, algunos historiadores, como Pierre Chaunu, han intentado explicar la debatida «depresión» del siglo XVII por el cambio de situación existente en América (tendencia de ésta al autoabastecimiento).

(5) E.J. Hamilton: «American Treasure and Andalusian Prices, 1503-1660», *Journal of Economic and Business History*, 1 (1928), pp. 1-35; «American Treasure and the Rise of Capitalism, 1500-1700», *Economica*, 1929, pp. 338-357; *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge-Harvard, 1934 (2ª ed. española en Barcelona, 1983); *War and Prices in Spain, 1657-1800*, Cambridge, Massachussets, Harvard Univ. Press, 1947. Existe edic. española de los dos primeros artículos en *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos* (Madrid, 1948).

Esta progresiva constatación acercará a la historiografía europea a una reconsideración de las relaciones, sobre todo económicas, entre sus respectivos países y el Nuevo Mundo, así como a realizar incursiones de investigación sobre el Imperio español en Indias. Fruto de ello serán, para el segundo aspecto, los libros generales ya clásicos de C.H. Haring (*The Spanish Empire in America*, 1947) y J.H. Parry (*The Spanish Seaborne Empire*, 1966).

Por lo que respecta a lo primero, el comercio ultramarino de las naciones de Europa se constituirá en centro de atención, apareciendo numerosas publicaciones relativas al tema. Citemos, a manera de ejemplo, los artículos globales de V.M. Godinho («Création et dynamisme économique du monde atlantique», 1950) y del francés F. Mauro («Toward and «Intercontinental Model»: European overseas expansion between 1500 and 1800», 1961). Y en el campo de los estudios de diferentes zonas europeas en sus relaciones con América, todavía insuficientes, los de: C.R. Boxer (*The Dutch Seaborne Empire: 1600-1800*, 1965), C.P. Nettels («England and the Spanish American Trade, 1670-1775», 1931), Godinho («Le commerce anglais et l'Amérique espagnole au XVIII^e siècle», 1948), O. Pantaleão («A penetração comercial da Inglaterra na América Espanhola de 1713 a 1783», 1946), E.W. Dahlgren («Les relations commerciales entre la France et les côtes de l'océan Pacifique», 1909), ... y la obra general de Newton (*The Europeans Nations in the West Indies, 1493-1688*) publicada en 1933.

Serán, sin embargo, dos historiadores no hispanos quienes, aparte de resaltar el importante papel de las Indias en el desarrollo económico europeo, pongan de manifiesto el trascendental lugar ocupado por España en el despliegue del capitalismo europeo. El primero de ellos, el norteamericano Hamilton, quien animando los argumentos keynesianos destacó la relación existente entre lo que denominó «inflación de beneficios» y el progreso industrial capitalista⁽⁶⁾. En realidad se trataba de una recuperación de la vieja tesis cuantitativa del dinero, antaño defendida por los moralistas escolásticos en el siglo XVI (Tomás de Mercado y Martín de Azpilicueta fundamentalmente). Eso sí, nuestro historiador fue capaz de documentarla con gran aportación de fuentes hasta entonces inéditas procedentes de archivos españoles. Sus series sobre dinero, precios y salarios, así como de sus relaciones entre sí, le llevaron a proponer una revisión de las teorías de Sombart y Weber sobre los orígenes del capitalismo.

Las tesis sustentadas por Hamilton han sido de una fecundidad rayana en el pasmo, si tenemos en cuenta el asombroso volumen de trabajos que ha suscitado hasta el día de hoy. La historiografía europea se lanzó rápidamente al estudio de los precios para sus propios países, al tiempo que de otras variables económicas explicativas de

(6) *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*, Madrid, 1972, p. 98 (ed. original: *The Old World and the New. 1492-1650*, Cambridge University Press, 1970).

las situaciones de crecimiento, depresión o estancamiento de los mismos⁽⁷⁾. Al lado de ello, la polémica no tardaría en surgir, dando a luz toda una pléyade de escritos documentados e interpretativos⁽⁸⁾.

Pero no son esos los que a nosotros más nos interesan, sino el hecho de que, a finales ya de la década de los años veinte —época de los famosos escritos hamiltonianos—, y aunque sólo fuera de una manera un tanto cuantitativa, hubiera quedado resaltado de una forma tan directa (a través de las remesas de metales preciosos procedentes de las minas indianas y sacados a Europa a través de Sevilla) el papel de España, y por ende de la Andalucía Occidental, en el desarrollo capitalista de nuestro continente. Las investigaciones luego emprendidas, a las que acabamos de aludir, no harán en realidad sino ahondar en este aspecto, aunque sólo sea de una manera indirecta.

Si Hamilton había llevado a cabo sus importantes estudios en España, el segundo de nuestros historiadores, el profesor Pierre Chaunu (en unión de su esposa Huguette), trabajó aquí durante varios años, hasta la configuración definitiva de sus tesis de Estado. De su labor compartida resultó su *Seville et l'Atlantique, 1504-1650* (1957-60), obra monumental de ocho volúmenes, donde las ideas hamiltonianas están presentes. Los Chaunu ponen en ella de manifiesto, por una parte, el importante papel que la ciudad andaluza jugó en las fluctuaciones económicas europeas, utilizando una amplísima información procedente en su mayor parte de los archivos sevillanos (fundamentalmente registros de buques a la entrada y la salida, correspondencia y cuentas de la Casa de Contratación y asientos notariales). De otra parte, las amplias series cuantitativas utilizadas muestran la interdependencia entre variables tales

(7) I. Hammarström, «The "Price Revolution" of the sixteenth century: Some Swedish evidence», *Scandinavian ECHR*, 5 (1957), pp. 118-154; R.B. Outhwaite, *Inflation in Tudor and Early Stuart England*, Londres, 1971 (reed.); F. Braudel y F.C. Spooner, «Les métaux monétaires et l'économie du XVI^e siècle», *X Congresso Internazionale di Scienze Storiche, Roma, 4-11 settembre 1955. Relazioni*, Florencia, 1955, vol. 4, pp. 233-264; F.C. Spooner, *L'économie mondiale et les frappes monétaires en France (1493-1680)*, París, 1956; G. Parenti, *Prime ricerche sulla rivoluzione dei prezzi in Firenze*, Florencia, 1939; N.W. Posthumus, *Inquiry into the History of Prices in Holland*, Leiden, 1964, II. vol.,...

(8) Además de los libros y artículos citados en el nº 7, los de: J. Nadal Oller, «La revolución de los precios españoles en el siglo XVI», *Hispania*, XIX (1959), pp. 503-529; C.M. Cipolla, «La prétendue Révolution des Prix», *Annales*, X (1955), pp. 513-516; Pierre Vilar, «Problems of the formation of capitalism», *Past and Present*, 10 (1956), pp. 15-38; id., *Oro y moneda en la Historia*, Barcelona, 1969; M. Morineau, «De Amsterdam à Séville: De quelle réalité l'histoire des prix est-elle le miroir?» *Annales E.S.C.*, 1 (1968) (reed. en *Pour une histoire économique vraie*, Lille, 1985); id., «Des métaux précieux aux XVII^e et XVIII^e siècles», *Bulletin de la société d'histoire moderne*, 1 (1977); Yeager, «Estado actual de la teoría cuantitativa. La «Revolución de los Precios» en el siglo XVI», *Moneda y crédito*, marzo 1964.

como la producción de minerales en Indias y las remesas de metales preciosos enviados a España; el tráfico marítimo y los precios; los salarios y la construcción de buques; la política y la economía; etc. Con tal suma de datos es posible, en definitiva, reconstruir el ciclo de los negocios para la mayor parte del tráfico marítimo atlántico, encuadrando en éste las aportaciones puramente metalíferas expresadas por el historiador norteamericano. En otros trabajos, P. Chaunu insistirá más adelante en poner de manifiesto el valor de las Indias en la Europa moderna⁽⁹⁾.

La obra de Chaunu causó, al igual que la de Hamilton, un fuerte impacto en la historiografía europea, al tiempo que animaba a otros colegas a llevar a cabo investigaciones muy similares a la suya: Mauro lo hizo respecto a Portugal⁽¹⁰⁾ y, más tarde, con pretensiones más limitadas, García Fuentes y García-Baquero para Sevilla y Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII y el XVIII respectivamente⁽¹¹⁾. Así, pues, tanto el francés como el norteamericano consiguieron hacer entrar plenamente a España en la historia general del capitalismo. Más concretamente, al fijar su atención sobre la Andalucía Occidental y, dentro de ella, sobre la ciudad de Sevilla, hicieron que dicha incorporación se realizase a través de ella y no de otras urbes hispanas, cuyas relaciones con los mercados europeos habían sido también estudiadas en parte. Nos estamos refiriendo a los importantes trabajos de Lapeyre y Ruiz Martín, que tomando como centro Medina del Campo (Valladolid) en sus contactos con las finanzas europeas, no han logrado producir, a nuestro entender, el efecto estimulador de las obras de Chaunu o Hamilton⁽¹²⁾. Pero, ¿por qué Sevilla?



Con independencia de otras razones, si nuestros dos historiadores habían escogido la ciudad andaluza como eje de sus pesquisas de ámbito supranacional, era debido a su peculiaridad. Al poco tiempo de producirse el hecho del descubrimiento de América, los monarcas hispanos entendieron que el usufructo de las nuevas tierras correspondía esencialmente a la Corona, principal titular de las mismas. Por otro lado, si ello era así, la mejor manera de establecer un eficaz control sobre sus riquezas consistía en el régimen monopolístico, a la manera mercantilista, y el sistema de

(9) Así en «Les échanges entre l'Amérique espagnole et les anciens mondes aux XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles», *Information historique*, 5 (1960), pp. 207-216; *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVI^e, XVII^e, XVIII^e siècles)*, Paris, 1960; *L'Amérique et les Amériques*, Paris, 1964.

(10) *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle (1570-1670). Étude économique*, Paris, 1960.

(11) Lutgardo García Fuentes, *El comercio español con América (1650-1700)*, Sevilla, 1980; Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Sevilla, 1976, 2 vols.

(12) H. Lapeyre, *Une famille de marchands. Les Ruiz* (Paris, 1955) y F. Ruiz Martín, *Lettres échangées entre Florence et Medina del Campo* (Paris, 1965).

puerto único. De esta forma, a lo largo del siglo XVI, los reyes de España escogen a Sevilla, entre otras «candidaturas» posibles, para que sea el centro obligado de comunicación económica de la metrópoli con sus Indias, lo que oficialmente cumplirá dicha urbe hasta su posterior decadencia en la segunda mitad del XVII. Esta prerrogativa, que, en un principio, tan sólo parecía tener una repercusión limitada dentro del ámbito español, pronto adquirirá dimensiones internacionales. Efectivamente, las remesas de metales preciosos a ella enviados servirán, legal o de forma clandestina, como savia vivificadora de la circulación económica europea, al igual que Hamilton había señalado. Más aún, Sevilla, y con ella un extenso «hinterland» abarcando buena parte de la baja Andalucía (triángulo Sevilla-Sanlúcar-Bahía de Cádiz y sus correspondientes ramificaciones), se erigirá en polo de atracción del capitalismo europeo, que ha visto en la salida hacia los inmensos mercados indios grandes oportunidades para allegar plata y oro. Las principales potencias mercantiles del continente se aprestan así para colocar en la ciudad andaluza sus «peones», y esta presencia será tanto mayor cuanto más lo sea la debilidad económica hispana. Por ello, la vieja «Hispalis» se convierte en una especie de compendio del impacto americano sobre la vida europea del siglo XVI. Su famosa Casa de Contratación, fundada por los Reyes Católicos el año 1503, y más aún el trasiego comercial que en ella tiene lugar, es, en opinión de un contemporáneo, «uno de los más célebres y ricos que hay el día de hoy, o se sabe en todo el orbe universal. Es como centro de todo los mercados del mundo. Porque a la verdad –insistirá Tomás de Mercado– soliendo antes el Andalucía y Lusitania, ser el extremo y fin de toda la tierra, descubiertas las Indias es ya como medio. Por lo cual todo lo mejor y más estimado, que hay en las otras partes antiguas aún de Turquía viene a ella: para que por aquí se lleve a las nuevas, donde todo tiene tan excesivo precio»⁽¹³⁾. Este papel de mediadora le dará a la ciudad ese carácter de centro cosmopolita, donde proliferarán durante más de un siglo los instrumentos propios del capitalismo más desarrollado.

A poner de manifiesto este carácter de la ciudad de Sevilla se han consagrado abundantes estudios de historiadores españoles y extranjeros, hasta el punto de ser éste hoy uno de los aspectos mejor conocidos. Citemos a este respecto, además de las obras clásicas dedicadas por Ernesto Schaeffer a las principales instituciones oficiales americanistas con sede en la susodicha urbe⁽¹⁴⁾, las de: M. Moret (*Aspects de la so-*

(13) *Suma de tratos y contratos*, Madrid, 1975 (2ª ed. ampliada: Sevilla, 1571), p. 125.

(14) «La Casa de Contratación de las Indias de Sevilla durante los siglos XVI y XVII», *Archivo hispalense*, 13-14 (1945), pp. 149-162; «La Universidad de los mareantes de Sevilla y su intervención en el viaje de la flota a las Indias», *Archivo Hispalense* 14 (1945), pp. 271-283; *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la casa de Austria*, Sevilla, 1935-47, 2 vols.

ciété marchande de Séville au début du XVII^e siècle, 1967), A. Viñas («Seville au XVI^e siècle», 1930-31), A. Domínguez Ortiz (*Orto y ocaso de Sevilla*, 1946), F. Chevalier («En lisant les *Novelas*; la vie de Séville au siècle d'Or», 1947), B. Bennasar («Facteurs sévillans au XVI^e siècle d'après les lettres marchandes», 1957), R. Pike (sobre todo *Aristocrats and Traders. Sevillian Society in the Sixteenth Century*, 1972), J. Sentaurens («Séville dans la second moitié du XVI^e siècle: opulation et structures sociales. Le recencement de 1561», 1975), F. Melis («Il commercio trasatlántico di una compagnia fiorentina stabilita a Siviglia a pochi anni delle imprese di Cortés e Pizarro, apud. redd. 1976) y E. Otte («Sevilla, plaza bancaria europea en el siglo XVI», 1978).

Así, pues, a través del reconocimiento al papel desempeñado por Sevilla en las relaciones económicas entre Europa y el Nuevo Mundo, y del estudio de sus principales caracteres, en especial durante todo el siglo XVI —coincidiendo con su momento de apogeo— y la primera mitad del XVII, comenzó a ponerse de manifiesto el puesto que a España correspondía dentro del desarrollo del capitalismo mercantil europeo, en tanto que, gracias a ello, se podían conocer mejor los medios y mecanismos de que éste se había valido durante la época moderna.



Pero, a partir de 1650 aproximadamente, Sevilla, según ha estudiado el profesor Domínguez Ortiz⁽¹⁵⁾, empieza a declinar. Su lugar preeminente pasará a ser ocupado por otra ciudad próxima a ella, que, según más arriba habíamos dejado indicado, casi desde los primeros tiempos del Descubrimiento, formaba parte del triángulo privilegiado por el monopolio con Indias como antepuerto; nos referimos, claro está, a Cádiz, que desde 1680 de hecho y desde 1717 de derecho, se constituirá en la nueva cabecera del comercio con el Nuevo Mundo. De esta forma nos encontramos con una urbe, magníficamente dotada por la naturaleza y plaza mercantil importante ya desde mucho antes, que, a partir de dichos años y durante todo el siglo XVIII, se erige en uno de los focos preeminentes del capitalismo mercantil español y en uno de los lugares clave del complejo entramado capitalista de Europa. No en vano, el área económicamente desarrollada de ésta (Flandes-Holanda, Inglaterra, Francia, Norte de Italia) la elige para sus contactos con las Indias, destacando en ella sus factores. A su vez, Cádiz sigue conectada también, aunque ocupando ahora un papel rector, con el resto del triángulo famoso y, dentro de él, con Sevilla, donde a la sazón continúa existiendo un importante núcleo de hombres de negocio. Y si el lugar preeminente de

(15) *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, 1981 (3^a ed.), pp. 116 y sigs.

la ciudad del Guadalquivir había sido puesto de manifiesto por Fr. Tomás de Mercado en 1571, el de Cádiz, la «Nueva Sevilla» y «Emporio del Orbe», lo será ahora por diversos viajeros extranjeros llegados a la ciudad por este tiempo. Es el caso del francés F. Bertaut, quien, ya en 1659, verá una Sevilla despoblada de barcos, «porque todo (el tráfico) va a Cádiz» y los metales preciosos procedentes de América llegan primero a éste «donde todo el mundo hace sus negocios antes de que lo sepan en Sevilla»⁽¹⁶⁾.

Ensombrecida por el esplendor sevillano, la ciudad de Cádiz ha quedado algo más relegada en la atención de la historiografía, y eso a pesar de la importancia que hemos señalado. A ello tal vez hayan colaborado, entre otros, el mayor renombre internacional de la ciudad bética, así como su carácter de primera capital de España en sus relaciones con el Nuevo Mundo desde los tiempos inmediatos al Descubrimiento. Mas esta situación no le ha impedido ser el centro de atención de algunos estudios de interés, dentro siempre del tema que nos ocupa. Van referidos fundamentalmente a dos aspectos: al de las relaciones económicas de la ciudad con América y a la presencia extranjera en ella. Veamos algunos títulos.

El libro de A. García-Baquero, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)* (Sevilla, 1976), es una valiosa contribución, en la línea apuntada por Chaunu con su obra magna, aunque de alcance más modesto. Allá, al tiempo que se señalan las diferentes fluctuaciones del comercio hispanoamericano, enormemente intervenido por los intereses mercantiles europeos en el «siglo de oro» de la ciudad, se describen importantes elementos referidos al mundo capitalista en que Cádiz se halla inserto. Y todo dentro de esa preocupación, a la que luego aludiremos, del enganche español con la revolución económica que se ha de producir en Europa a no mucho tardar. Sin embargo, queda por cubrir aún la laguna de la segunda mitad del XVII y principios del XVIII, época fundamental para Cádiz, que sólo parcialmente L. García Fuentes ha tratado de rellenar⁽¹⁷⁾. Y otro tanto sucede con las relaciones mercantiles de la ciudad andaluza con el resto de Europa, de las que sólo conocemos unos cuantos aspectos (intercambios con Francia y Flandes), gracias a la obra ya clásica de A. Girald (*Le commerce français à Seville et Cadix au temps des Habsbourg*, 1932), los trabajos de J. Everaert («Le commerce colonial de la «nation flammande» à Cadix sous Charles II. 1670-1700», 1971, y *De internationale en Koloniale Handel der Vlaamse Firm's te Cádiz, 1670-1700*, 1973) y el artículo de F. Dornic («Le commerce des français à Cadix d'après les papiers d'Antoine Granjean. 1752-1774», ¿1952?).

El segundo polo de atención está puesto en el elemento extranjero, que tanto contribuyó a hacer de Cádiz lo que ésta fue. Recordar al respecto, aunque sea de pa-

(16) J. García Mercadal (recop.), *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1959, vol. II, p. 660.

(17) *Op. cit.*

sada, los estudios de H. Sancho de Soprani⁽¹⁸⁾, Pedro Collado⁽¹⁹⁾, Antonia Heredia Herrera⁽²⁰⁾, Didier Ozanam⁽²¹⁾ y Nadine Boddaert⁽²²⁾, este último con afanes de profundizar en la colonia investigada, lo que no ocurre por lo general en los anteriormente citados. Con ellos el papel de los extranjeros avecindados –estantes o residentes en Cádiz–, en los contactos comerciales entre España y América, ha sido suficientemente puesto de manifiesto, pero no así su lugar en el complejo engranaje del capitalismo mercantil europeo-americano. Sabemos, eso sí, de su carácter minoritario pero enormemente activo, así como de su vinculación a los intereses económicos de sus países de origen en no pocas ocasiones y de su «intrusismo» en los mercados peninsulares e indianos, a pesar de los obstáculos que la legislación promovía para evitarlo. De ahí las quejas continuas de las Cortes, los arbitristas y los pensadores de la economía en general acerca de la ruina de la industria nacional, a consecuencia de la captación de la demanda hispanoamericana por parte de la manufactura extranjera (francesa, holandesa e inglesa sobre todo). Aún así, queda todavía mucho que conocer a este respecto.

Todo ello nos lleva al estudio de la burguesía mercantil de Cádiz, de su actividad económica, medios de que se valía para llevarla a cabo, mentalidad y dirección inversora, tanto de los padres como de los hijos. Pero también aquí resta camino por andar. Existen algunas síntesis acerca de la sociedad gaditana en general⁽²³⁾ y unos pocos artículos dedicados al referido grupo social, en base a los textos dejados por los extranjeros a su paso por Cádiz⁽²⁴⁾. De los hombres de comercio y de negocio pro-

(18) Nos referimos a: «Extranjeros en Cádiz en los siglos XVI y XVII», *Estudios de historia social de España*, IV; «Las naciones extranjeras en Cádiz en el siglo XVII», *ibidem*, IV (1962), vol. 2º; pp. 639-877; *Los genoveses en Cádiz antes del año 1600*, Larache, 1939; *La colonia portuguesa de El Puerto de Santa María. Siglo XVI. Notas y documentos inéditos*, Larache, 1940.

(19) «En torno a los orígenes del monopolio comercial gaditano: mercaderes extranjeros y cambio económico del área sevillana a la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII», en *Andalucía Moderna. Actas de los II Coloquios de Historia de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1983, vol. I.

(20) «La presencia de extranjeros en el comercio gaditano en el siglo XVIII», en *Homenaje al Dr. Muro Orejón*, Sevilla (Universidad), 1979, vol. I.

(21) «La colonie française de Cadix au XVIII^e siècle», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1968.

(22) «Presencia extranjera en el Cádiz del siglo XVIII: las mujeres», en *Cádiz en su Historia. II Jornadas de Historia de Cádiz*, Cádiz, 1984.

(23) Manuel Bustos Rodríguez, «Cádiz y su provincia en los siglos XVI y XVII», en *Provincia de Cádiz*, Sevilla, 1984, vol. II; M^a. José de la Pascua Sánchez, «Cádiz y su provincia en el siglo XVIII», *ibidem*.

(24) José Luis Comellas García-Llera, «Dinámica y mentalidad de la burguesía gaditana en el siglo XVIII», en *La gurguesía mercantil gaditana (1650-1868)*, Cádiz, 1976; también en M. Bustos Rodríguez, «Población, sociedad y desarrollo urbano (Aproximación al Cádiz de Carlos II)», en *Cádiz en su Historia. I Jornadas de H^a. de Cádiz*, Cádiz, 1983.

piamente dichos, así como de sus familias, se está comenzando a desbrozar el sendero. Detengámonos en este último aspecto.



En 1955, el hispanista francés H. Lapeyre abría importantes perspectivas al conocimiento del desarrollo capitalista en nuestro país y a la inserción europea de éste. En efecto, aquel año aparecía su libro sobre los Ruiz, familia de comerciantes asentada en Medina del Campo a lo largo del siglo XVI⁽²⁵⁾. Este trabajo, basado en una riquísima y abundante correspondencia mercantil entre Andrés (establecido en Nantes) y Simón (establecido en la susodicha ciudad castellana), así como de sus herederos, entre 1590 y 1600, proporcionaba al lector un buen número de datos acerca de las transacciones, precios y tipos de cambio en las diferentes capitales financieras durante el Quinientos. Junto a ello, en otro lugar, las 3496 cartas cruzadas entre los Ruiz y diversas ciudades italianas, en especial Florencia, completan la panorámica de las intensas relaciones comerciales y financieras de España con el importante ámbito europeo. El interés del estudio de estas unidades familiares, tan frecuentes como necesarias en la economía de la época moderna, quedaba así puesto de manifiesto, convocando a otros historiadores a seguir sus pasos. Mas el reto ha tardado en recogerse, tal vez por la dificultad intrínseca a este tipo de investigaciones, hasta el punto que hoy en día pueden contarse con los dedos de las manos las páginas consagradas a este género.

Poseemos ya unos pocos trabajos dedicados al estudio de las familias de mercaderes, financieros y hombres de negocio en general. Están referidos a núcleos mercantiles peninsulares, en donde éstas se asientan buscando el medio adecuado para su actividad. Meijide Pardo investigó sobre Jerónimo de Hinojosa en La Coruña del XVIII⁽²⁶⁾, Fernández Díaz lo hizo con los Gloria barceloneses en el mismo siglo⁽²⁷⁾, Vranich con el negociante tinerfeño Gaspar de Arguijo en el XVII⁽²⁸⁾, Guimerá Ravina los Zárate-Cólogan^(28 bis), Kamen con Felipe de Moscoso por el mismo tiempo⁽²⁹⁾... Pero los

(25) H. Lapeyre, *op. cit.*; también, del mismo autor, *Simón Ruiz et les «Asientos» de Philippe II*, Paris, 1953.

(26) «Un hombre de negocios en La Coruña dieciochesca: Jerónimo de Hinojosa», *Revista del Instituto José Cornide*; La Coruña, III (1967), pp. 85-148.

(27) *La burguesía barcelonesa en el siglo XVIII: La familia Gloria*, Tesis de Licenciatura mecanografiada, Universidad de Barcelona, 1980.

(28) «El negociante tinerfeño Gaspar de Arguijo (1632-1694). Historia de un éxito», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 26 (1980).

(28 bis) Su magnífico libro: *Burguesía extranjera y comercio atlántico: La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*, Sta. Cruz de Tenerife, 1985.

(29) *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981, pp. 219-226 (ed. inglesa *Spain in the later seventeenth century, 1665-1700*, Londres, 1980).

centros urbanos que deben polarizar la atención son, sobre todo, los ubicados en la Andalucía Occidental del «prodigio» mercantil. Algunos historiadores han llamado ya la atención sobre ello: si existe alguna zona en España donde los capitales fueron voluminosos, los medios sofisticados y la actividad desplegada variada, esa es sin duda la Baja Andalucía, en especial Sevilla y Cádiz⁽³⁰⁾. En ambas ciudades detectamos importantes familias de mercaderes y hombres de negocio en general, de las que tan sólo desde hace apenas menos de veinte años empezamos a saber algo. Lohmann estudió, siguiendo la línea marcada por Lapeyre, el caso de los Espinosa⁽³¹⁾; Martínez Shaw el de Agustín Ramírez Ortuño, comerciante gaditano del siglo XVIII⁽³²⁾; P. Ponsot el de los Costiella sevillanos en la misma centuria⁽³³⁾; Ruiz Rivera el de los Ustáriz⁽³⁴⁾ y yo mismo el de Raimundo de Lantery y su familia, en tanto preparo otro sobre los poderosos Colarte⁽³⁵⁾. Pero aún queda mucho por hacer. Junto a una ampliación de la muestra, necesitamos un conocimiento más globalizado de estas familias, atendiendo no sólo al volumen y componentes del capital acumulado o a su evolución, sino a la inserción social de aquéllas, relaciones con los poderes locales y regionales, y mentalidad de las mismas, pues únicamente así podremos presentar un panorama completo sobre las auténticas raíces del fenómeno capitalista⁽³⁶⁾.

Ni que decir tiene que este tipo de trabajos debiera hacerse de una forma coordinada, pues no debemos olvidar las tantas veces citadas vinculaciones de los mercaderes y hombres de negocio europeos y americanos entre sí. La lectura de la documentación notarial, del Archivo de Indias y de los archivos particulares nos remite continuamente a otros países y, más concretamente, a sus principales plazas de las fa-

-
- (30) Cf. Pierre Deyon, «El papel animador de los comerciantes», en *Historia económica y social del mundo* (dir. Pierre Léon), Madrid, 1978, vol. II, p. 256.
- (31) Guillermo Lohmann Villena, *Les Espinosa. Une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes à l'époque de la colonisation*, Paris, 1968.
- (32) «Un comerciante gaditano del siglo XVIII: Agustín Ramírez Ortuño», *Archivo Hispalense*, 196 (1981), pp. 29-41.
- (33) «A la recherche d'une famille d'hommes d'affaires sevillans du XVIII^e siècle: les Costiella», en *La documentación notarial y la Historia. Actas del II Coloquio de metodología histórica aplicada*, Santiago de Compostela, 1984, vol. I, pp. 105-115.
- (34) «La Casa de Ustáriz, San Ginés y Compañía», en *La burguesía mercantil...*, pp. 183-199; «La Compañía de Ustáriz, las Reales Fábricas de Talavera y el comercio con Indias», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXVI (1958), pp. 209-50; «Rasgos de modernidad en la estrategia comercial de los Ustáriz, 1766-1773», *Temas Americanistas*, 3 (1983), pp. 12-17.
- (35) Manuel Bustos Rodríguez, *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. Las Memorias de Raimundo de Lantery (1673-1700)*, Cádiz, 1984.
- (36) A este respecto mis artículos: «Poder político y poder económico en el Cádiz de la Edad Moderna», *Gades*, 14 (1986); «Oligarquía urbana y negocio mercantil en el Cádiz de la Edad Moderna: el clan de los Villavicencio», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 2 (1986).

chadas marítimas. La burguesía mercantil hispana, como ocurriera con los Ruiz, mantiene estrechas relaciones con su homónima en Europa y el Nuevo Mundo, y no es raro que el historiador haya de desplazarse a otros países distintos del suyo, con las dificultades que esto a veces entraña, al objeto de seguirle la pista al núcleo familiar o la compañía mercantil objeto de su investigación. Este es, así pues, un reto que los historiadores europeos tenemos que afrontar en los próximos años.

Para España, este tipo de estudios contribuirá a clarificar mejor uno de los temas que más han llamado la atención de sus historiadores durante las últimas décadas: la llamada «revolución burguesa», o lo que es lo mismo, la inserción de nuestro país en unas estructuras socio-económicas e ideológicas de signo «moderno»⁽³⁷⁾. De esta forma, asuntos como la ausencia o no de una burguesía española capaz de una mentalidad empresarial e inversora, de capitales para poner después en marcha el proceso industrializador, o, simplemente, el desarrollo o subdesarrollo de las regiones peninsulares, quedarían satisfactoriamente explicados sin la necesidad de recurrir a tópicos y argumentos más o menos manidos.

En cuanto a los instrumentos y medios de que se vale el capitalismo mercantil en España (compañías, letras de cambio, seguros, etc.), el camino a seguir por la investigación es todavía más largo. Los impulsos dados por el referido Lapeyre, así como por Vázquez de Prada (*Lettres marchandes d'Anvers*, 1960) y Ruiz Martín (*Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, 1965), en un punto concreto, no han logrado animar suficientemente este campo de la investigación. Tan sólo las grandes compañías de comercio, estimuladas por lo general en el siglo XVIII desde el Gobierno con el objeto de promover un mayor desarrollo de los recursos del imperio y ayudar a una participación más activa de la burguesía mercantil en la empresa ultramarina, han sido objeto de especial atención entre los historiadores, desde el trabajo clásico de Hussey⁽³⁸⁾, hasta el más moderno de M^a. José Matilla⁽³⁹⁾.

(37) Aparte los libros de los literatos de la llamada «Generación del 98» y de los ensayos, ya clásicos, de Américo Castro (*La realidad histórica de España*) y Claudio Sánchez Albornoz (*España, un enigma histórico*), los estudios más modernos de Michel Cavillac (*Gueux et marchands dans le «Guzmán de Alfarache». 1599-1604, Roman picaresque et mentalité bourgeoise dans l'Espagne du Siècle d'Or*, Bordeaux, 1983), Bartolomé Bennassar (*La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983, pp. 172-194), H. Kamen (*op. cit.*), A. García-Baquero (*op. cit.*), García-Baquero y L.C. Alvarez Santaló («Funcionalidad del capital andaluz en vísperas de la primera industrialización», *Revista de Estudios Regionales*, 5 (1980), pp. 101-133) y Alberto Gil Novales como ed. e introductor (*La revolución burguesa en España. Actas del Coloquio hispano-alemán celebrado en Leipzig los días 17 y 18 de nov. de 1983*, Univers. Complutense, Madrid, 1985), entre otros, tienen como telón de fondo este tema.

(38) *The Caracas Company, 1728-1784*, Cambridge, 1934.

(39) «Las compañías privilegiadas en la España del Antiguo Régimen», en *La economía española al final del Antiguo Régimen*, Madrid, 1982, vol. IV, pp. 269-401.

En lo que se refiere a las compañías privadas de base familiar o resultado de la unión de unos pocos socios, a pesar de su papel estelar en la época moderna, apenas han recabado la atención de nuestros investigadores.

En resumidas cuentas, el papel de España en el contexto del capitalismo mercantil ha sido realzado en los últimos tiempos, gracias en buena medida a la importancia de sus dos principales puertos indianos de Sevilla y Cádiz, pero, insistimos, aún es mucho lo que queda por hacer, y no lograremos una visión plena del complejo entramado económico europeo y mundial, hasta tanto no se desarrollen más los trabajos coordinados entre los especialistas en el tema de uno y otro país del viejo continente.